

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	CÓDIGO: GFRA-CP-05
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 22/07/21
		PÁGINA: 1 de 12

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO			
NOMBRE:	SUBSECRETARIA DE RENTAS	SIGLA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO:	GFRA
TIPO:	APOYO	AREAS/DEPENDENCIAS VINCULADAS AL PROCESO:	SECRETARIA DE HACIENDA
OBJETIVO:	Gestionar adecuadamente el recaudo de los tributos de la Gobernación de Nariño a través de la implementación de mecanismos de liquidación, fiscalización y cobro de estos, con el fin de fortalecer los ingresos de la entidad.		
ALCANCE:	Inicia con la gestión y registro de los contribuyentes, se desarrollan y se prestan los diferentes procedimientos y tramites de Impuesto de vehicular y registro, infoconsumo, extranjeros, aguardiente Nariño y control operativo y termina con la fiscalización de los diferentes liquidaciones y recaudos de la Gobernación de Nariño.		
LÍDER:	SUBSECRETARIA DE RENTAS		

ETAPAS CLAVES DE LA EJECUCIÓN DEL PROCESO								
FUENTES DE ENTRADAS	ENTRADAS	ACTIVIDADES				RESPONSABLES	SALIDAS	RECEPTORES DE SALIDAS
		PLANEAR	HACER	VERIFICAR	ACTUAR			
Entes de control y entes Gubernamentales Asamblea Departamental. Subsecretaria de Rentas. Contribuyentes	Normatividad. Resoluciones o actos administrativos. Estatuto tributario departamental. Listado de distribuidores mayoristas Declaración privada de sobretasa Formulario a nivel nacional.	Revisar la Normatividad legal vigente. Revisar los lineamientos establecidos en el estatuto tributario departamental. Verificar el listado de distribuidores mayoristas registrados y aprobados Para Nariño (SICOM). Verificar la declaración privada de la sobretasa departamental a la gasolina motor y ACPM. Validar la información del Formulario implementado a nivel nacional.	Gestión de la sobretasa departamental a la gasolina motor y ACPM.	Revisión de la liquidación y pago del impuesto mensual en la declaración presentada por el distribuidor mayorista. Revisión y seguimiento de las ventas (en el SICOM). Recepción y gestión de Auditorías internas y externas.	De acuerdo con los resultados llevar a cabo acciones correctivas, preventivas, de mejora y gestión riesgos. Desarrollar los Planes de Mejoramiento.	Personal de Apoyo Subsecretaria de Rentas	Declaraciones radicadas dentro del periodo. Informes de ventas y de gestión. Planes de Mejoramiento.	Distribuidores mayoristas. Secretaria de Hacienda. Tesorería General Subsecretaría de Rentas. Ministerio de Minas y Energía. Gobernación. Entes de control.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA DE HACIENDA
---	---



GOBERNACIÓN
DE NARIÑO

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

CÓDIGO: GFRA-CP-05

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 22/07/21

PÁGINA: 2 de 12

Entes de control y entes Gubernamentales Asamblea Departamental. Subsecretaria de Rentas. Contribuyentes.	Normatividad. Resoluciones decretos, actos administrativos. Estatuto tributario departamental. Listado de contribuyentes. Declaraciones	Revisar la Normatividad legal vigente. Revisar los lineamientos establecidos en el estatuto tributario departamental. Verificar la inscripción del contribuyente registrado en la plataforma de INFOCONSUMO. Revisar las declaraciones privadas de impuesto al consumo. Revisar los recibos de caja y entrega de la consignación.	Gestión de cobro de impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos similares, cervezas similares y cigarrillos de origen nacional .	Revisión de la liquidación y pago del impuesto mensual en la declaración presentada por el contribuyente. Revisar los recibos de caja y entrega de la consignación. Recepción y gestión de Auditorías internas y externas.	De acuerdo con los resultados llevar a cabo acciones correctivas, preventivas, de mejora y gestión riesgos. Desarrollar los Planes de Mejoramiento.	Personal de Apoyo Subsecretaria de Rentas	Declaraciones privadas radicadas. Informes de gestión Planes de Mejoramiento.	Contribuyente. Secretaria de Hacienda. Gobernación Entes de control.
Entes de control y entes Gubernamentales Asamblea Departamental. Subsecretaria de Rentas. Contribuyentes.	Normatividad. Resoluciones, decretos actos administrativos. Estatuto tributario departamental. Registro de contribuyentes. Departamentalizaciones. Facturas y Tornaguías. Tarifas.	Revisar la Normatividad legal vigente. Revisar los lineamientos establecidos en el estatuto tributario departamental. Verificar la inscripción del contribuyente registrado en la plataforma de INFOCONSUMO Revisar los documentos soporte de las departamentalizaciones. Validar factura y tornaguía a través del sistema INFOCONSUMO. Revisar las tarifas legalmente establecidas e indexadas en el Departamento. Revisar los recibos de caja y entrega de la consignación.	Gestión de cobro de impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos similares, cervezas similares y cigarrillos de origen extranjero .	Revisión de la departamentalización y pago del impuesto mensual en la declaración presentada por el contribuyente. Revisar los recibos de caja y entrega de la consignación. Recepción y gestión de Auditorías internas y externas.	De acuerdo con los resultados llevar a cabo acciones correctivas, preventivas, de mejora y gestión riesgos. Desarrollar los Planes de Mejoramiento.	Personal de Apoyo Subsecretaria de Rentas	Liquidación del Impuesto al consumo y/o participación de licores, vinos, aperitivos similares, cervezas similares y cigarrillos de origen extranjero. Cuentas de cobro al fondo FIMPROEX. Informes de gestión Planes de Mejoramiento.	Contribuyentes. Fondo FIMPROEX. Secretaria de Hacienda. Gobernación. Entes de control.
Entes de control y entes	Normatividad.	Revisar la Normatividad legal vigente.	Gestión declaración	Revisión de la liquidación y pago	De acuerdo con los resultados llevar a	Personal de Apoyo	Declaración privada de impuesto de	Contribuyentes.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA DE HACIENDA



GOBERNACIÓN
DE NARIÑO

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

CÓDIGO: GFRA-CP-05

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 22/07/21

PÁGINA: 3 de 12

<p>Gubernamentales Asamblea departamental. Subsecretaria de Rentas. Contribuyentes.</p>	<p>Resoluciones o actos administrativos. Estatuto tributario departamental. Formatos de declaración. Declaraciones radicadas.</p>	<p>Revisar los lineamientos establecidos en el estatuto tributario departamental. Revisión de la declaración y formatos establecidos.</p>	<p>mensual del impuesto degüello ganado mayor. Recepción y gestión de Auditorías internas y externas.</p>	<p>del impuesto mensual en la declaración presentada por el contribuyente. Revisar los recibos de caja y entrega de la consignación.</p>	<p>cabo acciones correctivas, preventivas, de mejora y gestión riesgos. Desarrollar los Planes de Mejoramiento.</p>	<p>Subsecretaria de Rentas</p>	<p>deguello de ganado mayor, relación de sacrificios mes a mes, consignación. Informe de ingresos Planes de Mejoramiento.</p>	<p>Secretaria de Hacienda. Gobernación. Entes de control.</p>
<p>Entes de control y entes Gubernamentales Subsecretaria de Rentas.</p>	<p>Estatuto tributario departamental. Contribuyente Recursos y el T.H.</p>	<p>Estatuto tributario departamental. Verificar el Listado de contribuyentes registrados y aprobados por resolución.</p>	<p>Gestión de legalización de las tornaguías. • Tornaguía de movilización: entidades territoriales. (Departamentos) • Tornaguía de reenvíos: Mercancías presentadas con declaración y pago de impuestos en el departamento y se reenvían a otro departamento. • Tornaguía de tránsito: Garantizar que la mercancía que circula entre los municipios.</p>	<p>Revisión de documentación entregada por el contribuyente. Auditorías internas y externas.</p>	<p>De acuerdo con los resultados llevar a cabo acciones correctivas, preventivas, de mejora y gestión riesgos. Desarrollar los Planes de Mejoramiento.</p>	<p>Personal de Apoyo Subsecretaria de Rentas</p>	<p>Tornaguías legalizadas Informes de gestión Planes de Mejoramiento.</p>	<p>Contribuyentes. Secretaria de Hacienda. Gobernación Entes de control.</p>

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA DE HACIENDA



GOBERNACIÓN
DE NARIÑO

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

CÓDIGO: GFRA-CP-05

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 22/07/21

PÁGINA: 4 de 12

Entes de control y entes Gubernamentales Asamblea Departamental. Subsecretaria de Rentas. Contribuyentes.	Normatividad. Resoluciones o actos administrativos. Estatuto tributario departamental. Listado de contribuyentes. Solicitud de estampillas.	Revisar la Normatividad legal vigente. Revisar los lineamientos establecidos en el estatuto tributario departamental. Verificar el Listado de contribuyentes registrados y aprobados por resolución. Solicitud a través del Sistema INFOCONSUMO. Revisar que lo registrado en la tornaguía y Acta de descargue coincida con la mercancía física. Revisar e ingresar información a la plataforma de INFOCONSUMO	Gestión de Señalización de los productos gravados con el impuesto al consumo (estampillas).	Recepción y gestión de Auditorías internas y externas.	De acuerdo con los resultados llevar a cabo acciones correctivas, preventivas, de mejora y gestión riesgos. Desarrollar los Planes de Mejoramiento.	Personal de Apoyo Subsecretaria de Rentas	Acta de entrega de las estampillas. Entrega de estampillas. Informes de gestión Planes de Mejoramiento.	Contribuyente Secretaria de Hacienda. Gobernación Entes de control.
Entes de control y entes Gubernamentales. Subsecretaria de Rentas. Secretaria General. Contribuyentes	Normatividad. Resoluciones o actos administrativos. Estatuto tributario departamental. Listado de contribuyentes. Solicitudes	Revisar la Normatividad legal vigente. Revisar los lineamientos establecidos en el estatuto tributario departamental. Verificar el Listado de contribuyentes registrados y aprobados por resolución. Revisión de solicitudes	Gestión de Registro de los sujetos pasivos o responsables del impuesto al consumo	Revisión de los registros confirme a la normatividad aplicable. Recepción y gestión de Auditorías internas y externas	De acuerdo con los resultados llevar a cabo acciones correctivas, preventivas, de mejora y gestión riesgos. Desarrollar los Planes de Mejoramiento.	Personal de Apoyo Subsecretaria de Rentas	Registro de los sujetos pasivos o responsables del impuesto consumo Informes de gestión Planes de Mejoramiento.	Secretaria de Hacienda. Gobernador. Fondo FIMPROEX. Entes de control.
Entes de control y entes Gubernamentales. Asamblea departamental.	Normatividad. Resoluciones o actos administrativos. Informes de no pago o pagos incorrectos.	Revisar la Normatividad legal vigente. Revisar los lineamientos establecidos en el estatuto tributario departamental.	Fiscalización y liquidación de los impuestos al consumo de licores, cigarrillos y cervezas de productos nacionales y	Revisión de liquidaciones Recepción y gestión de Auditorías internas y externas	De acuerdo con los resultados llevar a cabo acciones correctivas, preventivas, de mejora y gestión riesgos.	Personal de Apoyo Subsecretaria de Rentas	Notificaciones al contribuyente. Liquidación de Aforo Liquidación de revisión Auto de Apertura	Contribuyentes Secretaria de Hacienda Entes de control.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA DE HACIENDA



GOBERNACIÓN
DE NARIÑO

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

CÓDIGO: GFRA-CP-05

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 22/07/21

PÁGINA: 5 de 12

Subsecretaria de Rentas. Contribuyentes		Revisar los informes sobre las personas que no han realizado el pago o lo han efectuado incorrectamente (Omisiones o Inexactos)	deguello de ganado mayor.		Desarrollar los Planes de Mejoramiento.		Auto de Archivo Emplazamiento previo por no declarar. Emplazamiento para corregir. Requerimiento especial. Informes y Planes de Mejoramiento.	
Entes de control y entes Gubernamentales Asamblea departamental Contribuyentes deudores	Normatividad. Estatuto tributario departamental Solicitud de acuerdo de pago	Revisar la Normatividad legal vigente. Revisar los lineamientos establecidos en el estatuto tributario departamental. Revisar que la solicitud que cumpla con los lineamientos y normatividad legal vigente.	Gestión de Facilidades de pago para los deudores de obligaciones no tributarias (Acuerdos de pago)	Revisión de documentación entregada por el contribuyente. Recepción y gestión de Auditorías internas y externas	De acuerdo con los resultados llevar a cabo acciones correctivas, preventivas, de mejora y gestión riesgos. Desarrollar los Planes de Mejoramiento.	Personal de Apoyo Subsecretaria de Rentas	Liquidaciones. Facilidades y Acuerdos de pago. Recibos y pagos. Informes y Planes de Mejoramiento.	Contribuyentes deudores Secretaria de Hacienda Entes de control.
IMPUESTO VEHICULAR Y REGISTRO								
Entes de control y entes Gubernamentales Asamblea Departamental. Personas naturales y jurídicas y estatales.	Normatividad. Estatuto tributario departamental Acto, contrato, negocio jurídico o providencia judicial: 1 Original(es)	Revisar la Normatividad legal vigente. Revisar los lineamientos establecidos en el estatuto tributario departamental. Verificación de información del contenido en el documento. Revisión de normativa vigente. Validar plataforma. Capacitación de sistema normativo para la liquidación	Gestión de liquidación de impuesto de registro.	Controles de auditorías internas. Informes de gestión de liquidación. Recepción y gestión de Auditorías internas y externas.	Acciones de mejora frente a informes de auditoría e informes internos	Personal de Apoyo Subsecretaria de Rentas – Oficina de Impuesto y Registro	Impuesto liquidado. Informes de liquidación. Acciones de mejora	Personas naturales y jurídicas y estatales Entes de control. Secretaria de Hacienda. Entidades bancarias.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA DE HACIENDA



GOBERNACIÓN
DE NARIÑO

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

CÓDIGO: GFRA-CP-05

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 22/07/21

PÁGINA: 6 de 12

Oficina de instrumentos públicos. Cámara de comercio								
Entes de control y entes Gubernamentales. Asamblea Departamental. Personas naturales y jurídicas.	Normatividad. Estatuto tributario departamental Derechos de petición, Prescripciones, devoluciones, exoneraciones, compensaciones y tutelas, varios	Revisar la Normatividad legal vigente. Revisar los lineamientos establecidos en el estatuto tributario departamental. Verificación de los documentos anexados Revisión de normatividad. Revisión de la información en el sistema SISCAR.	Gestión jurídica impuesto vehicular subsecretaria de rentas (Prescripciones, devoluciones, exoneraciones, compensaciones, tutelas y varios)	Resoluciones emitidas por el área Jurídica de impuesto vehicular y registro. Informes a control interno. Recepción y gestión de Auditorías internas y externas.	Acciones de mejora frente a informes de auditoría e informes internos	Personal de Apoyo Subsecretaria de Rentas – Oficina de Impuesto y Registro	Resolución derechos petición (Prescripciones, devoluciones, exoneraciones, compensaciones y tutelas, varios)	Personas naturales y jurídicas Entes de control. Secretaria de Hacienda. Control interno
Entes de control y entes Gubernamentales. Asamblea Departamental. Personas naturales y jurídicas.	Normatividad. Estatuto tributario departamental Tarjeta de propiedad del vehículo, documentos relacionados (factura del vehículo, asignación de placa, oficio remisario, certificado de libertad y tradición).	Revisar la Normatividad legal vigente. Revisar los lineamientos establecidos en el estatuto tributario departamental. Verificación de la información del vehículo con relación al trámite del impuesto vehicular y su respectiva revisión de documentos necesarios (matriculas, radicación de cuenta, liquidación, paz y salvos, acuerdo de pago). Revisión de la normatividad vigente. Capacitación de sistema normativo para los diferentes tramites de vehículos	Liquidación impuesto vehicular. • Paz y salvos. • Acuerdo de pago. • Inscripción de la matrícula en el sistema. • Internación de vehículos de otros países.	Controles de auditoría interna. Informes de gestión de liquidación, paz y salvos y acuerdo de pago. Revisión de documentos cargados en el sistema. Recepción y gestión de Auditorías internas y externas.	Acciones de mejora frente a informes de auditoría e informes internos	Personal de Apoyo Subsecretaria de Rentas – Oficina de Impuesto y Registro	Impuesto liquidado. Informes de liquidación, paz y salvos, y acuerdo de pago. Acciones de mejora	Personas naturales y jurídicas y estatales. Entes de control. Secretaria de Hacienda Control interno. Entidades bancarias.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA DE HACIENDA



GOBERNACIÓN
DE NARIÑO

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

CÓDIGO: GFRA-CP-05

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 22/07/21

PÁGINA: 7 de 12

Entes de control y entes Gubernamentales Asamblea Departamental. Oficina de impuesto vehicular. Personas naturales y jurídicas Subsecretaria de Rentas	Normatividad. Estatuto tributario departamental Documentos administrativos (Aforos, emplazamientos, auto de apertura, resolución de embargo, derechos de petición, estado de cuentas, oficio remisorio, acuerdo de pago, pago de vigencia, decretos, resoluciones) Actos administrativos: Emplazamiento previo por no declarar, resolución sanción y liquidación de aforo.	Revisar la Normatividad legal vigente. Revisar los lineamientos establecidos en el estatuto tributario departamental. Verificación y organización de documentos. Verificación de la normatividad vigente relacionado al archivo. Revisar la base de datos suministrada por la plataforma SISCAR cada uno de los títulos ejecutivos, verificando que las vigencias no estén pagadas, que no hayan tenido traslado, trasposos o vehículos oficiales.	Constitución y archivo de títulos ejecutivo de impuesto vehicular	Control en relación con base de datos. Control de auditoría interna por parte de archivo central. Recepción y gestión de Auditorías internas y externas.	De acuerdo con los resultados llevar a cabo acciones correctivas, preventivas, de mejora y gestión riesgos. Desarrollar los Planes de Mejoramiento	Personal de Apoyo Subsecretaria de Rentas – Oficina de Impuesto y Registro	Título ejecutivo de la vigencia solicitada. Certificaciones de información de vehículos en físico y digital Constitución de título ejecutivo Títulos para envío a cobro coactivo Títulos inválidos en custodia. Informes y Planes de Mejoramiento.	Cobro Coactivo Subsecretaria de Rentas Gobernación Secretaria de Hacienda
Asamblea departamental Contribuyente/ solicitante	Estatuto tributario departamental Solicitud de certificado de pago de impuesto vehicular Documentos y requisitos Pago de estampillas.	Revisar los lineamientos establecidos en el estatuto tributario departamental. Revisión y validación de la solicitud. Revisión de los documentos y requisitos Validación del pago de estampillas.	Certificado de pago de impuesto vehicular	Verificación de la información del vehículo en plataforma SISCAR y el pago de los impuestos. Recepción y gestión de Auditorías internas y externas.	De acuerdo con los resultados llevar a cabo acciones correctivas, preventivas, de mejora y gestión riesgos.	Personal de Apoyo Subsecretaria de Rentas – Oficina de Impuesto y Registro	Certificado de pago de impuesto vehicular. Informes y Planes de Mejoramiento.	Contribuyente/ solicitante Gobernación Secretaria de Hacienda
Entes de control y entes Gubernamentales	Normatividad.	Revisar la Normatividad legal vigente.	Acuerdo de pago de impuesto vehicular	Verificar que la información del vehículo en	De acuerdo con los resultados llevar a cabo acciones	Personal de Apoyo	Liquidaciones del impuesto del año en curso.	Propietario, poseedor o apoderado.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA DE HACIENDA



GOBERNACIÓN
DE NARIÑO

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

CÓDIGO: GFRA-CP-05

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 22/07/21

PÁGINA: 8 de 12

Asamblea departamental Propietario, poseedor o apoderado.	Estatuto tributario departamental Solicitud de acuerdo de pago	Revisar los lineamientos establecidos en el estatuto tributario departamental. Revisar que la solicitud que cumpla con los lineamientos y normatividad legal vigente.		plataforma SISCAR y el pago de los impuestos estén conformes y completas Recepción y gestión de Auditorías internas y externas.	correctivas, preventivas, de mejora y gestión riesgos. Desarrollar los Planes de Mejoramiento	Subsecretaría de Rentas – Oficina de Impuesto y Registro	Acuerdos de pago. Recibos y pagos de cuota inicial. Informes y Planes de Mejoramiento.	Gobernación Secretaría de Hacienda
Entes de control y entes Gubernamentales Asamblea departamental Personas Naturales, Jurídicas, Entidades Estatales	Normatividad. Estatuto tributario departamental Solicitud devolución de impuesto de registro.	Revisar la Normatividad legal vigente. Revisar los lineamientos establecidos en el estatuto tributario departamental. Revisar que la solicitud que cumpla con los lineamientos y normatividad legal vigente.	Devolución de impuesto de registro	Revisar que la solicitud y los documentos presentados por el contribuyente estén conformes Recepción y gestión de Auditorías internas y externas.	De acuerdo con los resultados llevar a cabo acciones correctivas, preventivas, de mejora y gestión riesgos. Desarrollar los Planes de Mejoramiento	Personal de Apoyo Subsecretaría de Rentas – Oficina de Impuesto y Registro	Resolución de devolución y documentos anexos. Devolución causada Egreso generado. Pago de cuentas Informes y Planes de Mejoramiento.	Personas Naturales, Jurídicas, Entidades Estatales Gobernación Secretaría de Hacienda
Entes de control y entes Gubernamentales Asamblea departamental Subsecretaría de Rentas	Normatividad. Estatuto tributario departamental Actos administrativos y procesos	Revisar la Normatividad legal vigente. Revisar los lineamientos establecidos en el estatuto tributario departamental. Revisar los procesos de Emplazamientos, resolución sanción y liquidación de aforo en sistema SISCAR.	Notificación de cobro persuasivo de impuesto vehicular	Revisión de cada uno títulos que se va a efectuar el cobro. Recepción y gestión de Auditorías internas y externas.	De acuerdo con los resultados llevar a cabo acciones correctivas, preventivas, de mejora y gestión riesgos. Desarrollar los Planes de Mejoramiento	Personal de Apoyo Subsecretaría de Rentas – Oficina de Impuesto y Registro	Notificaciones enviadas: Actos administrativos de cobro Informes y Planes de Mejoramiento.	Contribuyente/deudor Mensajería 4/72 Subsecretaría de Rentas Gobernación Secretaría de Hacienda
Ministerio de tránsito y transporte Gobernación de Nariño/ secretaria de Hacienda/ subsecretaría de	Resolución con sus tablas de avalúos Sistema DATASOF	Validar la Resolución con sus tablas de avalúos revisadas y aprobadas por los responsables correspondientes. Revisión de los lineamientos del proveedor del software de vehículos (DATASOF)	Parametrización vehicular	Revisión con el proveedor del software de vehículos (DATASOF) la actualización según tablas de avalúos.	De acuerdo con los resultados llevar a cabo acciones correctivas, preventivas, de mejora y gestión riesgos.	Personal de Apoyo Subsecretaría de Rentas – Oficina de Impuesto y	Plataforma SISCAR actualizada. Informes y Planes de Mejoramiento.	Contribuyentes Gobernación de Nariño Entes de Control.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA



GOBERNACIÓN
DE NARIÑO

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

CÓDIGO: GFRA-CP-05

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 22/07/21

PÁGINA: 9 de 12

rentas/ Oficina de impuesto vehicular y registro				Recepción y gestión de Auditorías internas y externas.	Desarrollar los Planes de Mejoramiento	Registro		
CONTROL OPERATIVO								
Entes de control. Asamblea departamental. Coordinadores Grupo Operativo de Subsecretaría de Rentas. Subsecretaría de Rentas. Secretaría de Hacienda.	Normatividad Estatuto tributario del Departamento de Nariño mediante Ordenanza No. 028 de 21 de diciembre de 2010. Metas de acuerdo con el convenio Interadministrativo. Protocolo de Operativos de control Actos administrativos Programas operativos e inspecciones. Recursos y logística.	-Revisar la normatividad y lineamientos legales vigentes de acuerdo estatuto tributario y las leyes colombianas. Revisar los lineamientos del Protocolo de Operativos de control de expendio y comercialización de productos sujetos al impuesto al consumo. Validar los lineamientos de los Actos administrativos necesarios para la realización de las Actividades de Control (Auto Comisorios). Revisión de metas de acuerdo con el convenio Interadministrativo entre el Departamento de Nariño y FDN (Federación Nacional de Departamentos) de acuerdo con el convenio Interadministrativo No. 025-2021. Revisar Competencias del personal, previa capacitación para el desarrollo del procedimiento. Validar la planeación, programación y coordinación de operativos e inspecciones de fiscalización y control de productos	Operativos de control de licores, cigarrillos y cerveza.	Revisión de Informes Internos y actas. Revisión de informes Trimestrales para la FDN (Federación Nacional de Departamentos) de acuerdo con el convenio Interadministrativo No. 025-2021. Recepción y gestión de Auditorías internas y externas	De acuerdo con los resultados llevar a cabo acciones correctivas, preventivas, de mejora y gestión riesgos. Desarrollar los Planes de Mejoramiento.	Coordinadores Grupo Operativo de Subsecretaría de Rentas. Subsecretaria de Rentas	Gestión de entrega de Acta de Aprehensión de diligenciada de manera correcta para proceder a la realización de Liquidación Sanción. Entrega a siguiente área con toda la documentación para inicio de proceso contravencional. Informes y actas Decomisos. Liquidaciones. Plan de Mejoramiento de	Comunidad Gobernación de Nariño. Subsecretaria de Rentas. Entes de control Secretaría de Hacienda. Federación Nacional de Departamentos- de acuerdo con el convenio Interadministrativo No. 025-2021.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA DE HACIENDA



GOBERNACIÓN
DE NARIÑO

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

CÓDIGO: GFRA-CP-05

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 22/07/21

PÁGINA: 10 de 12

		gravados con impuesto al consumo. Revisar los recursos humanos, logísticos y técnicos, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad establecidos por el Departamento y Normatividad vigente.						
Entes de control y entes Gubernamentales Subsecretaría de Rentas.	Normatividad Inventarios Informes. Lineamientos de custodia y almacenamiento.	Revisar la Normatividad legal vigente. Revisión de Informes de comisiones, liquidaciones. Validar inventarios decomisos. Validar lineamientos de custodia y almacenamiento.	Custodia y almacenamiento de productos Decomisados en la Bodega del Departamento de Nariño.	Revisión de Inventarios. Recepción y gestión de Auditorías internas y externas.	De acuerdo con los resultados llevar a cabo acciones correctivas, preventivas, de mejora y gestión riesgos. Desarrollar los Planes de Mejoramiento.	Personal de Apoyo Subsecretaria de Rentas	Inventarios. Custodia y almacenamiento. Plan de Mejoramiento	Entes de control Subsecretaria de Rentas. Secretaría de Hacienda. Gobernación de Nariño.
Entes de control y entes Gubernamentales Subsecretaría de Rentas. Secretaria de Hacienda. Comunidad.	Artículo 568 de a Denunciantes y Aprehensores. Estatuto Tributario Departamento de Nariño. Denunciantes y Aprehensores	Analizar la Normatividad legal vigente (Artículo 568). Validar los lineamientos del Estatuto Tributario Departamento de Nariño. Analizar y verificar las Denunciantes y Aprehensores.	Gestión de Bonificaciones de acuerdo con el Artículo 568 de Estímulos a Denunciantes y Aprehensores	Informes. Recepción y gestión de Auditorías internas y externas.	De acuerdo con los resultados llevar a cabo acciones correctivas, preventivas, de mejora y gestión riesgos. Desarrollar los Planes de Mejoramiento.	Personal de Apoyo Subsecretaria de Rentas	Bonificaciones. Plan de Mejoramiento	Comunidad. Subsecretaria de Rentas. Secretaría de Hacienda. Gobernación de Nariño. Entes de control
Entes de control y entes Gubernamentales Asamblea Departamental	Resoluciones o actos administrativos. Estatuto tributario departamental.	Revisar la Normatividad legal vigente. Revisar los lineamientos establecidos en el estatuto tributario departamental.	Gestión de liquidaciones de las sanciones según actas de incautación o aprehensión.	Revisión de la normatividad legal vigente y fórmulas para la realización respectiva de la liquidación.	Acciones correctivas, preventivas, de mejora y gestión riesgos.	Personal de Apoyo Subsecretaria de Rentas	Liquidaciones de las sanciones según actas de incautación o aprehensión. Informe de actas	Contribuyente Secretaria de Hacienda. Gobernación

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA DE HACIENDA



GOBERNACIÓN
DE NARIÑO

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

CÓDIGO: GFRA-CP-05

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 22/07/21

PÁGINA: 11 de 12

Subsecretaria de Rentas. Secretaria General. Contribuyentes.	Actas de incautación o de aprehensión.	Recepción y revisión de las actas de incautación o de aprehensión.		Recepción y gestión de Auditorías internas y externas.	Desarrollar los Planes de Mejoramiento.		Planes de Mejoramiento.	Entes de control
Entes de control y entes Gubernamentales Asamblea Departamental Subsecretaria de Rentas. Contribuyentes. Autoridades de control	Resoluciones o actos administrativos. Estatuto tributario departamental Actas de Aprehensión con su respectiva Resolución. Inventarios.	Revisar la Normatividad legal vigente. Revisar los lineamientos establecidos en el estatuto tributario departamental. Revisión de actas de aprehensión con su respectiva Resolución. Revisión del inventario de los productos declarados bienes del Departamento, para destrucción. Validar las autoridades de control para que realicen la supervisión del procedimiento de destrucción de los productos.	Destrucción de productos declarados bienes del departamento.	Recepción y gestión de Auditorías internas y externas.	Acciones correctivas, preventivas, de mejora y gestión riesgos. Desarrollar los Planes de Mejoramiento.	Personal de Apoyo Subsecretaria de Rentas	Resolución de destrucción de productos. Acta de destrucción de los productos. Inventario general de aprehensiones descargado. Planes de Mejoramiento.	Contribuyente Secretaria de Hacienda. Gobernación Entes de control

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA DE HACIENDA

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	CÓDIGO: GFRA-CP-05
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 22/07/21
		PÁGINA: 12 de 12

RECURSOS REQUERIDOS			REQUISITOS LEGALES APLICABLES
TIPO DE RECURSO(S)	DESCRIPCIÓN	QUIÉN SUMINISTRA	
Financieros:	Financieros: Presupuesto asignado.	Subsecretaria de presupuesto	Ver Normograma del proceso
Humanos:	Humanos: Personal de Planta-Contratistas.	Talento Humano	
Técnicos y Tecnológicos:	Sistemas de Información, Software, equipos de cómputo, dispositivos de red.	Secretaria General, TIC	
Físicos y Logísticos:	Instalaciones físicas (oficina), equipos de oficina, papelería, Ambiente de Trabajo, SST.	Secretaria General, Almacén	

INFORMACIÓN DOCUMENTADA		RIESGOS	SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	
DOCUMENTOS RELACIONADOS	REGISTROS RELACIONADOS		INDICADORES	SEGUIMIENTO
Ver listado maestro de documentos internos y externos del proceso	Ver listado de registros del proceso	Ver mapa de riesgos	Ver Ficha de indicadores	Auditorías internas, Evaluación Informes de Gestión, Encuestas de Satisfacción, Acciones (Planes de mejoramiento)

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	RESPONSABLE

REVISIÓN Y APROBACIÓN			
ELABORÓ:	REVISÓ:	VALIDÓ:	APROBÓ:
Nombre: Jose Melduvio Delgado	Nombre: Diana Alexandra Zambrano Zambrano	Nombre: Viviana Solarte	Nombre:
Cargo: Ing Industrial Contratista	Cargo: Subsecretaria de Rentas	Cargo: Secretaria de Hacienda	Cargo:

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARIA DE HACIENDA
---	---